

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE
LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO DE MÉXICO
Y SUS MUNICIPIOS DE LA H. “LX” LEGISLARURA
DEL ESTADO DE MÉXICO.

- ACUERDOS PARA LA SOLUCIÓN DEL DIFERENDO LIMÍTROFE ENTRE
LOS MUNICIPIOS DE OTZOLOTEPEC Y LERMA.
- ACUERDOS PARA LA RESOLUCIÓN DEL DIFERENDO LIMÍTROFE
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CAPULHUAC Y OCOYOACAC.

CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Bienvenidos a la Reunión de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios y esta Presidencia da la cordial bienvenida a las diputadas y los diputados que integran la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios y agradezco su disposición para atender estas tareas, agradezco también a quienes nos acompañan en las redes sociales, para realizar esta reunión pido a la Secretaría verifique el quórum legal.

Adelante, Secretario.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Sí Presidente, procedo a verificar el quórum.

(Registro de asistencia)

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Dada esta nueva medida de o nueva forma de trabajo mixta necesitamos que ustedes también nos apoyen informándonos y si escuchan y si pueden también ver la trasmisión, a su vez cuando pasemos asistencia nos hagan favor de expresar su asistencia.

¿Habrá manera que podamos ver la pantalla quien está conectado? Continuamos con el pase de asistencia para verificar la existencia de quórum legal.

(Registro de asistencia)

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Les parece si hacemos una prueba en primera cada quien pueda, continuamos con la reunión pero que ellos nos puedan hablar, si los podemos escuchar aquí.

¿Tienen audio compañeros?, ¿no se han conectado? Que levanten la mano en el pase de asistencia para confirmar la existencia del quórum legal. ¿Diputado Alfredo nos escuchas?

Preguntamos, ¿Diputado nos escucha, diputada Elba nos escucha, Alfredo nos escuchas? Declaramos un receso compañera diputada, compañero diputado, de 10 minutos por favor y reanudamos en 10 minutitos la reunión, en lo que solucionamos el problema técnico que tenemos. Gracias.

(Receso)

(Se reanuda la reunión)

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Señor Presidente existe quórum y por lo tanto procede a abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado Secretario.

Se declara la existencia del quórum legal y se abre la reunión de la Comisión Legislativa siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos del día lunes veintiuno de septiembre del año dos mil veinte, esta reunión se difunde en las redes sociales.

Refiera la Secretaría la propuesta de orden del día. Adelante Secretario.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. La propuesta del orden del día es la siguiente.

Acuerdos para la solución del diferendo limítrofe entre los Municipios de Oztolotepec y Lerma.

Acuerdos para la resolución del diferendo limítrofe entre los Municipios de Capulhuac y Ocoyoacac.

Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Solicito a quienes estén a favor de la propuesta que ha referido la Secretaría sea aprobada con carácter de orden del día, se sirvan levantar la mano.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. La propuesta ha sido votada a favor.

Por unanimidad contando el voto del diputado Alfredo González.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Con base en el punto número 1 en relación con los acuerdos para la solución del diferendo limítrofe entre los Municipios de Oztolotepec y Lerma y siendo del conocimiento de los integrantes de la comisión legislativa y teniéndose a la vista, los diputados tienen los documentos y cabe señalar que a los compañeros que están presentes virtualmente en esta reunión de comisión, se les envió archivo electrónico la documentación que tienen en la mano.

Se omitirá su lectura, por lo que la Secretaría los insertará íntegros en la versión de la reunión, en la “Gaceta Parlamentaria” y en el “Diario de Debates”, los acuerdos son:

Acuerdo por el que se otorga garantía de audiencia al Municipio de Toluca para intervenir en el procedimiento del diferendo limítrofe intermunicipal, entre los Municipios de Oztolotepec y Lerma.

Acuerdo por el que se tiene por presentado al Municipio de Xonacatlán, en relación al procedimiento de diferendo limítrofe intermunicipal entre los Municipios de Oztolotepec y Lerma. Son los dos acuerdos, abro la discusión en lo general de los acuerdos.

Solicito a las diputadas y los diputados si desean hacer uso de la palabra.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. No ha sido registrado ningún orador.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Pregunto al no haber sido registrado algún orador.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. No fue registrado.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Pregunto a la comisión legislativa si considera suficientemente discutido en lo general los acuerdos y solicito a quienes estén por ello, se sirvan levantar la mano.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. La comisión legislativa considera suficientemente discutidos en lo general los acuerdos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Pregunto a las diputadas y a los diputados si es de aprobarse en lo general los acuerdos y solicito a la Secretaría recabe la votación nominal.

(Votación nominal)

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Los acuerdos han sido votados a favor en lo particular por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Se acuerda la aprobación en lo general de los acuerdos, se tiene también aprobado en lo particular. Se tienen por aprobado en lo general y en lo particular los acuerdos y para sustanciar el punto número 2 referente a los acuerdos para la solución del diferendo limítrofe entre los Municipios de Capulhuac y Ocoyoacac y siendo

del conocimiento de los integrantes de la comisión legislativa y teniéndose a la vista, omitiremos su lectura y la Secretaría los integrará íntegros en la versión de la reunión, en la “Gaceta Parlamentaria” y en “Diario de Debates”, los acuerdos correspondientes a acuerdo por el que se tiene por presentado al Municipio de Capulhuac en relación al procedimiento de diferendo limítrofe intermunicipal entre los Municipios de Capulhuac y Ocoyoacac, acuerdo por el que se tiene por presentado el Municipio de Capulhuac en relación al procedimiento de diferendo limítrofe intermunicipal entre los Municipios de Capulhuac y Ocoyoacac.

Abro la discusión en lo general de los acuerdos y solicito a las diputadas y a los diputados si desean hacer uso de la palabra.

Antes de esto quiero destacar la presencia del diputado Bernardo Segura, que nos acompaña en esta reunión por la plataforma digital.

¿Desean hacer uso de la palabra señores diputados?

Pregunto a la comisión legislativa, si considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo y pido a quienes estén por ello se sirvan levantar la mano.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. La comisión legislativa considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias Secretario.

Consulto a las diputadas y a los diputados, si es de aprobarse en lo general el acuerdo, solicito a la Secretaría recabe la votación nominal.

(Votación nominal)

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. El acuerdo ha sido aprobado por unanimidad en lo general de votos a favor.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias. Se acuerda la aprobación en lo general el acuerdo y se tiene por aprobado en lo particular.

Se tiene por aprobado en lo general y en lo particular el acuerdo.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Señor Presidente, le informo que han sido agotados los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Ha sido registrada.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Se levanta la reunión de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, siendo las catorce horas con cincuenta y siete minutos del día lunes veintiuno de septiembre del año dos mil veinte.

Y se solicita a sus integrantes quedar atentos a la convocatoria para la próxima reunión.

Muchas gracias compañeras diputadas, compañeros diputados.

Buenas tardes.